

### 1+1+1=3

Tras las elecciones de 2009 os transmití mi confianza en que un nuevo tiempo para nuestra Universidad era posible y que, a mi juicio, nada volvería a ser como antes. Hoy debemos redoblar nuestras esperanzas. Después de un año y medio, la justicia nos ha dado la razón. El Tribunal Superior de Justicia de Madrid ha declarado ilegal la candidatura de D. Pedro González-Trevijano. Pongo la [sentencia](#) a vuestra disposición.

Mi única pretensión, entonces y ahora, ha sido intentar que en nuestra Universidad prevalezca siempre la legalidad y la igualdad de trato. Este principio es el que se reclama también en el resto de procedimientos aún pendientes, y debe regir en todos los órdenes de funcionamiento de la URJC.

A lo largo de estos meses he recibido el apoyo discreto de muchas personas. Hoy se han hecho más patentes los ánimos y el reconocimiento sincero de los que empiezan a entender el por qué de este proceso. Os agradezco de corazón vuestras palabras de aliento.

Supongo que ahora los interesados en que el actual modelo de universidad sobreviva iniciarán la búsqueda desesperada de algún vericuetto legal que retrase la ejecución de la sentencia, a la espera de encontrar un destino para el Rector que no debía ser Rector. Todo menos asumir con dignidad la realidad. ¡Y pensar que se me acusó de querer ganar partidos en los despachos y no en el campo! Sería irónico si no fuera por la lamentable imagen que daremos como institución pública los próximos meses. ¿Qué opinarán los estudiantes de todo este escándalo? Quizá pronto lo sepamos.

Por mi parte sigo convencido de que otra Universidad Rey Juan Carlos es posible. Quizá ese momento de cambio esté más cerca. Ojalá entre todos, sin exclusiones, lo podamos conseguir. Así podremos centrarnos en las que son realmente nuestras funciones que no son otras que la docencia y la investigación. En ello nos jugamos nuestro futuro como Universidad.

Seguimos.